



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS

N° 021 - 2011/SUNAT

**DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN DE JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN DE
PERSONAL**

Lima, 03 JUN. 2011

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N° 004-2009/SUNAT se designó al señor John Edison Taipe Arias en el cargo de Jefe de la Oficina de Información de Personal de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a que se refiere el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas por el inciso d) del Artículo 21° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N° 115-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto, a partir del 6 de junio de 2011, la designación del señor John Edison Taipe Arias en el cargo de Jefe de la Oficina de Información de Personal de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por su desempeño en el mismo.

Regístrese y comuníquese.

RICARDO ARTURO TOMA OYAMA
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Distribución:

- Intendencia Nacional de Recursos Humanos.
- Interesado